



LA GUERRA SANGUINARIA DE PUTIN:

Unidad en la respuesta y aceleración de la Unión Europea

Juan F. López Aguilar
Eurodiputado socialista.
Presidente de la Comisión
de Libertades, Justicia e
Interior del PE (LIBE)

Putin es el invasor en la guerra en curso, recurriendo al *casus belli* de la población rusófona, supuestamente oprimida por Ucrania, por lo que de la 'kremología' estudiada en la Guerra Fría ya solo cabe hablar ahora de 'putinología'. No se está bregando con un régimen que tiene una pluralidad de actores y contrapesos, solo con un dirigente, Putin, a quien tampoco le importa el empobrecimiento de su propia población. Su prioridad está fijada en su agigantamiento sin reparar en costes y en el miedo que suscita su botón nuclear.

Tras largas décadas de paz en un continente muchas veces devastado por la guerra, las opiniones públicas de los Estados miembros (EEMM) de la UE están emplazadas a reformatearse ante el conflicto más grave desde la II Guerra Mundial bajo la amenaza explícita de una escalada nuclear. En grave quebrantamiento de la legalidad y abierto desprecio a la comunidad internacional, una potencia nuclear –la Federación Rusa, bajo la férula de Putin, con más de 20 años de acumulación de un poder cada vez más autocrático ataca nuestra vecindad (Rusia es frontera de la UE en Finlandia, Estonia, Letonia y Lituania; Ucrania lo es en Polonia, Eslovaquia, Hungría y Rumanía).

Varios factores explican objetivamente que este salto cualitativo resulta más ofensivo que cuando hizo lo mismo en Osetia

y Abjasia (2008), confrontando con Georgia (también esta antigua URSS), y luego ocupó Crimea (2014), sin billete de vuelta. En esta ocasión aterradora, su retorsión se extiende a dos EEMM de la UE (Finlandia y Suecia) que han decidido revisar su tradicional neutralidad para integrarse en la OTAN (cuyo Tratado contempla la cláusula de seguridad mutua de su art.5, replicada en el art. 47.2 del Tratado de la Unión Europea, TUE). Además, la mortandad indiscriminada contra víctimas civiles y la comisión de delitos tipificados por el Estatuto de Roma (1998), que estableció el Tribunal Penal Internacional (TPI) como jurisdicción para la investigación y enjuiciamiento de los crímenes de guerra, lesa humanidad y genocidio, marcan decisivamente un punto de no retorno. Tal grado de conculcación de la

prudencia esperable de gobernantes sujetos a responsabilidad solo puede explicarse cuando no queda ni un rescaldo de legitimación democrática ni por lo tanto temor a ningún castigo electoral; por ello ha sido viral la rememoración de cómo, en 1938, Hitler devoró los Sudetes, y, en 1939, invadió Polonia con el pretexto de "proteger a las comunidades germanoparlantes" atemorizando al mundo. Putin es aquí el invasor recurriendo al *casus belli* de la población rusófona, supuestamente oprimida por Ucrania, por lo que de la 'kremología' estudiada en la Guerra Fría ya solo cabe hablar ahora de 'putinología'. No bregamos con un régimen con una pluralidad de actores y contrapesos, solo con un Putin a quien tampoco le importa el empobrecimiento de su propia población: su prioridad está fijada en su

agigantamiento sin reparar en costes y en el miedo que suscita su botón nuclear.

Lo que sí puede temer Putin es la presión contra su entorno mediante la adopción de sanciones, la congelación de sus bienes y la exclusión de sus activos de las transacciones internacionales. De modo que la clamorosa ilegalidad e injusticia de su guerra han movilizad o a la UE y a sus EEMM hacia la aceleración de un cambio de paradigma. En un ejercicio de respuesta, unidad y cohesión, urgido por el Alto Representante y jefe de la diplomacia europea Josep Borrell, las Instituciones decisivas (Consejo, Comisión y

Parlamento Europeo) han decidido, en tiempo record: a) atacar el entourage corrupto de oligarcas enriquecidos por su complicidad con Putin; b) congelar los activos de Rusia en el exterior; c) Cancelar el acceso del Banco Central de Rusia y otros Bancos señalados del sistema SWIFT de comunicaciones financieras; d) cortar la señal de Russia Today y Sputnik (canales propagandísticos del putinismo) en la UE; e) cerrar el espacio aéreo de la UE a las compañías rusas; f) liberar los Fondos disponibles del European Peace Facility para ayudar militarmente a la resistencia ucraniana (incrementando las aportaciones adicionales de sus EEMM); g) en el plano humanitario, activar, por vez primera (¡cuántas veces lo habíamos demandado desde la Comisión de Libertades, Justicia e Interior y el Parlamento Europeo!) la Directiva de Protección Temporal que ha permitido prestar una asistencia inmediata a 5 millones de ucraniano/as –95%, mujeres y niños– y entrar legalmente en la UE con exención de visado, con permiso de trabajo y con derecho a la libre circulación y residencia; h) financiar con 450 millones de euros adicionales el Fondo UE de Migraciones y Asilo para apoyar los esfuerzos de recepción y acogida; i) extender el mandato de Eurojust para colaborar activamente con el TPI

la Alianza (por lo que no se activa la cláusula de socorro mutuo del artículo 5 del Tratado). Como tampoco puede ser que de la noche al día la UE asuma una capacidad militar de la que ahora no dispone (aunque el desafío esté planteado por el jefe de la diplomacia europea, el High Rep Josep Borrell: deberíamos aspirar a mancomunar cuanto antes alguna capacidad de “intervención de emergencia”). Sí podemos –y debemos– dañar esa telaraña en red de complicidades corruptas público/privadas de Putin en la economía global. Y podemos –y debemos– ayudar a defenderse al Gobierno democrático del país atacado frente a sus invasores. ¿Y qué más, a medio plazo? Modificar drásticamente esa dieta energética que, especialmente en algunos EEMM, ha descansado demasiado en suministros desde Rusia, y transitar a un nuevo estado en que, en compatibilidad con la cláusula de la defensa mutua asegurada por la Alianza y por la propia UE (art.47.2 TUE), emerja una capacidad de respuesta con una autonomía estratégica apuntalada cuanto antes por una autonomía energética que acabe de manera inmediata con la dependencia rusa.

Lo que sí puede temer Putin es la presión contra su entorno mediante la adopción de sanciones, la congelación de sus bienes y la exclusión de sus activos de las transacciones internacionales.

y su Fiscalía en la investigación de los crímenes de guerra. La síntesis es elocuente: la apuesta europea concordada para frenar a Putin –que en ningún caso reside en deslizarse en una escalada militar ante una potencia nuclear con consecuencias pavorosas además de incontrolables– es atacar los intereses de oligarcas putinescos, apoyar la legítima defensa del país agredido y reforzar la prevención de toda impunidad de los crímenes del agresor con el Hard Power coercitivo preconizado abiertamente por el High Rep Borrell. No puede (ni debe) haber una “intervención militar” de la UE ni de la OTAN en la medida que Ucrania no es miembro de

Identidad europea

Y una conclusión se impone. La identidad de Europa ha sido conformada por el Derecho; esa es la lección aprendida para conjurar la guerra como herramienta o instrumento de resolución de conflictos. La narrativa de la UE se justifica esencialmente como vacuna y antídoto contra el flagelo cruel de guerras cada vez más

SI ESTÁS BUSCANDO UN BANCO QUE PIENSE EN TI.



Que crea en ti, te conozca.
Conecte contigo y te abra sus
puertas. Entienda de dónde
vienes y te acompañe a
donde vas.

Si estás buscando un banco
que se adapte a ti...

sangrientas en nuestro viejo continente, que alcanzan su paroxismo en la matanza inabarcable de la IIGM. Exactamente por ello, ante la brutalidad de la ofensiva de Putin, la UE se sitúa en su historia ante un momento decisivo – *time changer*, un *breaking point*– para la preservación de su proyecto en su presente y su futuro. Compelidos por la fuerza normativa de los hechos, los EEMM de la UE han de asumir la obligación de acelerar esa estatura global largamente demorada. Abandonado esa etapa infantil y adolescente en que se ha resistido a crecer y madurar, y asumiendo de una vez sus responsabilidades. Es hora de dejar atrás esa edad de la inocencia recreada en “Poder Blando” (*Soft Power*). Y que lo haga cuanto antes, recuperando, de prisa, mucho tiempo perdido, para actuar como un actor globalmente relevante, parejo en su capacidad de influencia diplomática y de promoción eficaz de sus valores e intereses a su actual posición de campeón mundial en Ayuda Humanitaria y Cooperación al Desarrollo, capítulos en que suma más que EEUU, Rusia y China juntos, sin que haya conseguido nunca capitalizar ni menos optimizar el rendimiento de ese esfuerzo.

La UE encara el desafío de su autonomía estratégica y energética junto a una capacidad militar de intervención de emergencia, en el relanzamiento de una Política Exterior de Seguridad y Defensa. Desde la constatación de que su actual fragmentación equivale a una condena a la impotencia de sus EEMM, incluida Francia, que no solo es (tras el

Brexit) la única potencia nuclear europea, sino que además es la única con asiento permanente (y consiguiente veto) en el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas. Ninguno tiene, por sí solo, ninguna opción verosímil de hacerse escuchar, aquí y ahora. Su única oportunidad es aunar todas sus fuerzas y actuar con contundencia allí donde pueda hacerlo, hasta crear las condiciones que vuelvan a hacer creíble alguna vía diplomática hacia una nueva arquitectura de seguridad global (la

las instituciones, con una política común sostenible y coherente con los valores y el Derecho europeo legislado.

Sucede, claro está, que a menudo esos retos vitales que alcanzan el rango de existenciales asustan por su envergadura a quienes deben encararlos. Empecen tamaño emplazamiento tanto las falsas monedas (bulos, *fake news* y negacionismos de las evidencias científicas) como las falsas respuestas de las mercancías averiadas (populismos,



cumbre en España de la OTAN el próximo mes de junio será una ocasión invaluable para fijar ese objetivo). Más que nunca antes en su historia, urge un enfoque común y una respuesta coordinada de la UE para hacer frente a las devastadoras consecuencias de la injustificable escalada bélica de Putin. Y este enfoque unitario debe basarse en principios vinculantes como la confianza mutua, la leal cooperación y la solidaridad y responsabilidad compartida entre los EEMM y

ultraderecha y xenofobia azuzada por los multiplicadores digitales de discursos y crímenes de odio, todos amparados por Putin). Pero pervive y resiste la alternativa de abrazar la diversidad de lo humano y el gigantismo irreductible de nuestra escala de acción en la globalización para reencontrar la alquimia netamente europea de la equidad, la justicia, la protección frente a embestidas de intemperie o infortunio, la innovación y una dosis de utopía europeísta. **TEMAS**

SISTEMA

Antonio López Pina

La república a prueba. La idealizada Francia de la memoria, una ítica cada día más lejana.

José Antonio Rodríguez Díaz

Hacia un mapa social de la felicidad: Un primer acercamiento utilizando el análisis de redes sociales

Anna Sánchez-Aragón, Óscar Prieto-Flores Y Ángel Belzunegui-Eraso

Factores que inciden en la calidad de las relaciones de mentoría: Evidencias de un estudio cualitativo

Francisco De Luis Martín

El socialismo español y los intelectuales (1879-1936)

Beatriz De La Riva Picatoste Y Ángela Martín Gutiérrez

La importancia de la pedagogía laboral como profesión. Retos en la era digital

CRÍTICA DE LIBROS

Sam Friedman Y Daniel Laurison

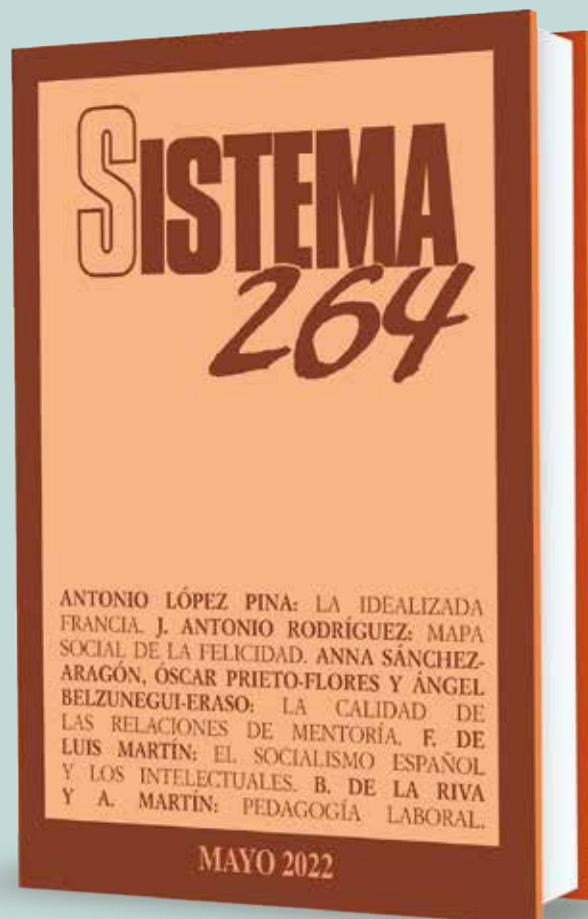
The Class Ceiling: Why it Pays to be Privileged (Jesús de Miguel)

Manuel Pérez Yruela

Legado y futuro de la Sociología. Una mirada a la consolidación de la Sociología académica y profesional en España (José Enrique Rodríguez Ibáñez).

Thomas Piketty

Una breve historia de la igualdad (Verónica Díaz Moreno).



ISSN: 0210-0223

P.V.P.: 17€

Director:

José Félix Tezanos

Subdirectora:

M.^a Rosario Sánchez Morales

Secretaria de Redacción:

Verónica Díaz Moreno